Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI)

Dr. Imanol Ordorika SacristánDirector General
Septiembre de 2008

El 31 de enero de 2008 se publicó en **Gaceta UNAM** el acuerdo de creación de la Coordinación de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del cual se consideró el establecimiento de una Unidad de Evaluación Institucional. Por Acuerdo del Rector de la Universidad del 22 de septiembre de 2008, tal Unidad fue transformada en la Dirección General de Evaluación Institucional. El 12 de agosto de 2010, a partir del Acuerdo que Reestructura la Administración Central para el Fortalecimiento de la Planeación Universitaria, la DGEI se transfirió a la Secretaría de Desarrollo Institucional, conservando sus facultades y responsabilidades. Con fecha 28 de noviembre de 2011, en el marco del Acuerdo por el que se crea la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, la DGEI pasó a formar parte de dicha entidad.

El objetivo principal de la DGEI es contribuir a las tareas de planeación, evaluación y desarrollo institucional de la administración central, las entidades académicas y las dependencias universitarias mediante la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información, elaboración de indicadores y formulación de propuestas que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales.

A la Dirección le corresponde el análisis de procesos y políticas institucionales desde una perspectiva general e integral, en la que se articula la evaluación de las funciones académicas de los subsistemas y de las comunidades universitarias. También atañe a la DGEI la evaluación de aquellos aspectos del contexto nacional e internacional considerados relevantes para el análisis comparativo del desempeño institucional.

Desde su fundación, el énfasis de las tareas de la Dirección ha estado puesto en el conocimiento y análisis de la ubicación de la UNAM en el ámbito nacional e internacional y en la formulación de recomendaciones para mejorar su presencia.

Este énfasis se ha traducido en la realización de estudios, la relación con organismos y empresas que realizan clasificaciones universitarias, y en la participación en debates nacionales e internacionales sobre la temática. Asimismo, las tareas que la DGEI realiza en conjunto forman una estrategia que contribuye a la tarea fundamental de la Institución en materia de transparencia, visibilidad y rendición de cuentas.

En el año reportado la DGEI continuó con los proyectos establecidos para ella en el Plan de Desarrollo de la Universidad y generó algunos otros con la finalidad de cumplir con las tareas encomendadas a la Dirección.

ESTUDIO COMPARATIVO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (ECUM)

El ECUM es un proyecto de investigación que se desarrolla de manera permanente como parte de las actividades de la DGEI. Tiene el propósito de comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior. Se sustenta en la recopilación, sistematización y análisis de información común a todas las instituciones, recogida a partir de fuentes oficiales y bases de datos reconocidas. La información contenida en el Estudio comprende las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión. Esta información constituye el fundamento a partir del cual puede apreciarse el desempeño de las instituciones de educación superior.

En 2013 el ECUM profundizó en la búsqueda y obtención de datos. Su herramienta de visualización y búsqueda, el Explorador de datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicana (ExECUM), cuenta hoy con datos actualizados y nuevos rubros de información. En ella es posible encontrar datos para más de 3 136 instituciones de educación superior y de investigación, y realizar búsquedas por conjuntos institucionales formados a partir de una tipología asociada al perfil de las diferentes instituciones (pública, privada, tipo de universidad pública, centros de investigación, etcétera), por sector de actividad y por entidad federativa. Adicionalmente se pueden realizar comparaciones temporales de datos de 2007, 2008, 2009, 2010 2011 y 2012 en rubros referentes a información institucional, investigación, patentes, revistas de investigación y docencia. El ExECUM 2013 ofrece además la posibilidad de realizar búsquedas por entidad federativa y la construcción de fichas institucionales para las universidades seleccionadas, mismas que proporcionan información sobre su desempeño en los últimos cuatro años.

En 2013 el ECUM cumplió sus primeros cinco años.

SEGUIMIENTO DE RANKINGS Y ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS EN LOS PRINCIPALES RANKINGS INTERNACIONALES

El segundo proyecto corresponde al seguimiento, alimentación y sistematización de los resultados de los principales rankings nacionales e internacionales. Desde mediados de 2011, la DGEI es responsable de coordinar a las diferentes facultades y dependencias universitarias, para la alimentación de datos a las empresas "rankeadoras". Asimismo, lleva a cabo el análisis del desempeño y la presencia de las universidades iberoamericanas en los principales rankings internacionales, tarea en la que se analiza el comportamiento de las universidades a partir del contexto en el que desarrollan sus actividades. Se utiliza información sobre infraestructura científica, inversión en ciencia y tecnología, gasto en educación superior y la relación entre las políticas públicas específicas de cada país y el comportamiento académico de las instituciones.

En 2013 se realizaron ocho documentos de análisis y seguimiento: Reporte ARWU 2013, Reporte THE 2013, Reporte Webometrics Enero 2013, Reporte Webometrics Julio 2013, Reporte Qs World Ranking, Qs Latin America Ranking y Las Mejores Universidades 2013, tanto del periódico **El Universal** como del **Reforma**.

También se coordinó con la totalidad de facultades y escuelas de la UNAM, a fin de obtener la información requerida por los distintos rankings nacionales e internacionales y ofrecer con ello información confiable

relacionada con el perfil y desempeño de los diferentes programas académicos, así como de las propias entidades institucionales.

VISIBILIDAD UNAM

En 2013 y bajo la responsabilidad de la DGEI, el programa Visibilidad UNAM se dividió en varios rubros como resultado de las distintas iniciativas generadas por la Dirección para profundizar la presencia nacional e internacional de la UNAM:

Toda La UNAM en Línea

Durante 2011 la DGEI coordinó un grupo institucional con la tarea de desarrollar un proyecto para incrementar la visibilidad de la UNAM de cara a la sociedad mexicana, así como en el ámbito internacional. El objetivo de este grupo fue generar los medios para que la producción académica, las obras y la información generados por la UNAM a lo largo de su historia sean de pleno acceso público. Este proyecto tuvo dos grandes vertientes: la primera, denominada *Toda la UNAM en Línea*, fue realizada con el fin de ubicar esta producción y los acervos que tiene la Institución en el portal universitario de manera accesible, ordenada y sistemática. La segunda, denominada Incremento a la circulación e impacto internacional del conocimiento producido por la UNAM, se propuso apoyar la indización de las revistas universitarias de investigación en los principales índices internacionales.

Como resultado de la coordinación de dicho grupo institucional se generó el proyecto *Toda la UNAM en Línea*. Presencia e impacto nacional e internacional de la UNAM, documento en el que se detallan las estrategias, objetivos, acciones y metas, mismas que sirvieron de base para que a lo largo de 2011 se realizaran, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, reuniones de trabajo con cada una de las entidades con la finalidad de presentar públicamente la iniciativa *Toda la UNAM en Línea* (TUL).

En noviembre de 2011 fue presentado a la comunidad universitaria y a los medios de comunicación el primer producto del proyecto TUL: un portal a través del cual es posible acceder de manera libre a los conocimientos producidos por la UNAM a lo largo de su historia.

El señor rector, José Narro Robles, estableció en su Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 la creación del programa *Toda la UNAM en Línea* (TUL) en la línea rectora 16 del documento maestro y se decretó el inicio de trabajos del Consejo Toda la UNAM en Línea, dentro del que la DGEI tiene a su cargo la Secretaría Ejecutiva. En 2012, se creó el Consejo Asesor Toda la UNAM en Línea por Acuerdo publicado en **Gaceta UNAM**.

En 2013 se llevaron a cabo dos reuniones del Consejo Asesor Toda al UNAM en Línea. En ellas se aprobó su reglamento y se determinó dar inicio a la segunda etapa del programa TUL, consistente en la convocatoria para el otorgamiento de recursos para el Programa de Apoyo Financiero para el Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios *Toda la UNAM en Línea* (PAPROTUL), la profundización de la catalogación de recursos ya existentes y la implementación de talleres sobre TUL para los responsables de los sitios universitarios.

El programa TUL ha sido presentado en diversos foros internacionales relacionados con el libre acceso a los conocimientos.

Cátedras Premio Nobel

Entre los las iniciativas generadas por la DGEI para el Programa Visibilidad UNAM en 2013, también se propuso la instauración de las Cátedras Premio Nobel, a partir de la que se inició el contacto con los Premio Nobel Gabriel García Márquez, Rigoberta Menchú, Oscar Arias y Adolfo Pérez Esquivel.

Digitalización de tesis doctorales "Ciencia Nueva"

Otro de los proyectos generado por la DGEI y que tomó forma durante 2013 fue el de Digitalización de tesis doctorales "Ciencia Nueva". Durante el año se realizaron diversas reuniones, resultado de las cuales se elaboraron las normas y procedimientos para la concreción del proyecto, mismas que fueron publicadas en **Gaceta UNAM**. De la misma forma se inició el diseño de un sitio electrónico para la puesta en línea de los trabajos doctorales de investigación.

ESTUDIO DE PATENTES, 1991-2009

Dada la importancia y actualidad del tema de las patentes, y su relación con las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, la DGEI lleva a cabo la sistematización y el estudio del registro de patentes solicitadas y otorgadas desde 1991 hasta 2010. Dicho seguimiento constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas.

Durante 2013 se actualizaron los datos en el explorador de datos del ECUM (ExECUM) y en el Catálogo General de Patentes, disponibles en la página electrónica de la DGEI.

El catálogo está organizado a partir de tres categorías:

- **Instituciones de educación superior**. Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por las universidades públicas o particulares, los institutos tecnológicos y otras instituciones que combinan funciones de docencia superior e investigación científica.
- Centros de investigación y desarrollo tecnológico. Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos y centros que realizan funciones de educación superior en el nivel de posgrado, investigación científica básica y aplicada, y desarrollo tecnológico.
- **Sector salud.** Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos, hospitales y otras instituciones de investigación, docencia y desarrollo directamente vinculadas al sector salud.

Asimismo, se publicó y distribuyó el Cuaderno de la Dirección General de Evaluación Institucional sobre el comportamiento de las instituciones de educación superior mexicanas en la producción de patentes.

SISTEMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS (SIDEA)

Con la finalidad de conocer más a fondo el desempeño de las entidades académicas que conforman a la UNAM, el señor rector, José Narro Robles, instruyó a la Coordinación de Planeación, Presupuestación y

Evaluación a que desarrollara una serie de indicadores mediante los cuales fuera posible conocer los datos que arrojan las variables que inciden en la vida académica universitaria. La DGEI ha trabajado desde 2012 en la elaboración de una base de datos y un sistema a partir de los datos duros que entidades centralizadoras de la información proporcionan sobre matrícula y actividad académica, fundamentalmente. Dichos datos se refieren a desempeño estudiantil, desempeño docente y desempeño en investigación.

Desde 2013 el SIDEA se encuentra en total funcionamiento y ofrece información comparable por entidad académica, subsistema y plantel-carrera para los últimos seis años.

Adicionalmente, el SIDEA ha permitido la elaboración de tablas estadísticas que sirven como fuente de información de los reportes que la Coordinación de Planeación elabora para los miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM, atendiendo durante 2013 las solicitudes de las siguientes entidades académicas: plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades, Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, plantel 3 "Justo Sierra" de la Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Investigaciones Sociales.

INDIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE LA UNAM

Como parte de las funciones establecidas en el Plan de Desarrollo de la Universidad, la DGEI inició desde 2012 los trabajos para que las publicaciones electrónicas de la UNAM, periódicas y no periódicas, se encuentren en formato digital y estén disponibles para el público en general.

El trabajo se ha centrado de manera particular en las publicaciones periódicas, con el objetivo de que aquellas que sean susceptibles de ser indizadas logren su inclusión en los índices internacionales.

En su primera etapa, en 2012, este proyecto desarrolló un diagnóstico que contemplaba formato (impreso o electrónico) y el cumplimiento con las normas de los organismos indizadores.

En 2013 se llevaron a cabo diversas acciones para lograr los objetivos de indización y circulación de las revistas de la UNAM:

- Creación del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas en la UNAM y la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas, órganos que han realizado diversas reuniones.
- Inicio de la relación con Elsevier, empresa especializada en soluciones de información para la publicación de conocimiento científico. Elsevier será la vía para la presentación de las publicaciones electrónicas de la UNAM para su indización en Scopus.
 - Como resultado de dicha relación se solicitó a Elsevier un diagnóstico de revistas de investigación de la UNAM y las propuestas de apoyo para su desarrollo, mejora e inclusión en Scopus.
- Realización de tres revisiones conjuntas del diagnóstico: de un universo de 31 revistas enviadas,
 14 cuentan con una opinión favorable para su evaluación por el Comité de Scopus y 17 deberán implementar acciones para dicha incorporación. Se trabaja ya en la estrategia para lograr su mejora.

 Realización del Taller Avanzado de Escritura Científica impartido por Nature publishing group, en el que participaron 130 académicos, y diseño del sitio web sobre Escritura Académica, con la finalidad de que los materiales de los talleres estuvieran a disposición de los académicos.

NUEVAS TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este proyecto que inició en 2010 constituye un marco de referencia general en el que se ubican otros análisis y proyectos de trabajo de la DGEI. Es un proceso continuo de revisión y reflexión de los debates nacionales e internacionales y de su impacto en las universidades de América Latina y de México en particular. Durante 2012 se desarrollaron trabajos de investigación comparativos sobre los académicos de México y Brasil, sobre los sistemas de educación superior de estos países, sus semejanzas y diferencias, y sobre movimientos estudiantiles actuales.

A través de este proyecto la DGEI se enlaza con el trabajo que realiza el Seminario de Educación Superior de la UNAM y con el Grupo de Trabajo sobre Educación Superior encabezado por la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación.

Adicionalmente, la DGEI realiza actividades de difusión entre académicos y otras instancias nacionales e internacionales, con la finalidad de lograr un mayor impacto de la presencia de la Institución. En 2013 se atendieron diversas solicitudes para presentar la metodología y los resultados del Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas, entre los que destacan la participación en el panel Información para la Calidad de la Investigación, realizada dentro del octavo congreso internacional de Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación; la impartición de la conferencia "Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas: análisis sobre la relación entre matrícula, docencia e investigación 2008-2011", realizado en el marco del Taller de Indicadores de Ciencia y Tecnología en Latinoamérica.

Por otro lado, desde el 2013 se ha venido participando en el proyecto "Unificación de bases de datos de la producción científica mexicana", en el que colaboran la UNAM (DGEI), el Cinvestav, el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, mediante el cual se pretende integrar en una plataforma información actualizada sobre la producción científica de las instituciones mexicanas, entre la que destacan la producción de artículos registrada en el Institute for Scientific Information (ISI), Scopus y Redalyc, el registro de patentes y la producción científica de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

